



COAG

Canarias

NOTICIAS

Domingo, 6 de octubre de 2024



Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

EL DÍA

LA OPINIÓN DE TENERIFE

PORTADA

EL REPARTO DE AYUDAS EUROPEAS QUIEBRA LA UNIDAD DEL SECTOR PLATANERO (*)

Las organizaciones agrarias chocan por los criterios que fija el Parlamento para distribuir las partidas / Narvay Quintero viaja en diez días a Bruselas a negociar el Posei



COAG
Canarias

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

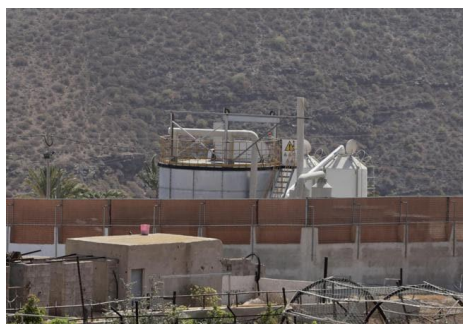
En todas las casas cuecen habas, incluso en las más unidas. El sector platanero no pasa por su mejor momento, la proposición no de ley (PNL) aprobada en julio por unanimidad en la Comisión de Agricultura del Parlamento de Canarias quebró la unión que durante más de 30 años ha imperado en el sector. El texto, que pretende poner freno a la sobreproducción en las Islas, fija nuevas condiciones para el reparto de los 141,1 millones de euros del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (Posei) y los nuevos términos no acaban de convencer a todas las asociaciones. ¿El resultado? Se ha pasado del «todos a una» a «imperará lo que quiera la mayoría».

Canarias7

PORTADA

UNA COMPOSTADORA AVÍCOLA TIENE EN UN SINVIVIR A LOS VECINOS DE LA MONTAÑETA

Los residentes en este barrio de Ingenio denuncian que es incompatible a menos de 200 metros de sus casas por los malos olores que provoca



Los vecinos de La Montañeta de Ingenio, que suman alrededor de 2.800 habitantes, han convivido sin problemas desde hace décadas con granjas avícolas junto al barranco de Ingenio, en la trasera del cementerio, pero todo cambió desde hace poco más de un año. Una de las empresas instaló a menos de 200 metros de sus viviendas una compostadora de estiércol que provoca olores imposibles de soportar cuando hay viento del sur o el tiempo está en calma.

El fuerte hedor que despide el material que quema es tan agobiante que les impide vivir con normalidad esos días, ya que tienen que permanecer con las ventanas cerradas y apenas pueden salir a la calle, ya que les afecta a la salud, especialmente por molestias en la garganta y en las vías respiratorias.

Uno de los vecinos, Francisco Artiles, llevó su queja al último pleno y pidió a las autoridades una solución. Él y Juan Andrés Hernández abanderan la oposición a esta industria en una zona urbanizada y han presentado alegaciones a la revisión de la autorización ambiental de Granja La Pardilla tras la instalación de la máquina para el compostaje de estiércol, que ya ha sido aprobada por la Dirección General de Transición Ecológica y Lucha contra el Cambio Climático del Gobierno de Canarias.

En pocas horas reunieron 212 firmas para denunciar que provoca malos olores, pese que la empresa estipula que tiene instalado filtros para evitarlos. No entienden cómo han permitido la instalación a escasos metros de viviendas, un cementerio, un tanatorio y un campo de fútbol.

Revocar la licencia

Algunos vecinos quieren que se le revoque la licencia. Otros se conforman con que la máquina no funcione cuando el viento se dirige hacia la urbanización, algo que los propietarios han asegurado a las autoridades municipales que no es posible.

Pese a que el Ayuntamiento no tiene competencia en esta materia, la alcaldesa, Vanesa Martín, y la concejala de Comercio e Industria, Almudena Hernández, se reunirán mañana por la tarde con los residentes para mostrarles su apoyo, explicarles las últimas gestiones realizadas tanto con los responsables de la granja como con Medio Ambiente del Gobierno de Canarias y asegurarles que tocarán las puertas que sean necesarias.

68.000 gallinas y 13 millones de huevos

En la revisión de la autorización ambiental se especifica que esta granja, pese a tener capacidad para la cría de 80.000 gallinas, tiene una media de 68.000, que producen al año 13 millones de huevos. Las cantidades de producción estimada de subproductos sandach, no destinados al consumo humano, son de unas 4,5 toneladas de animales muertos, 3,1 de huevos no aptos y 1.500 toneladas de estiércol.

Asimismo, detalla que la maquinaria de tratamiento e higienización de la gallinaza, la compostadora, tiene una capacidad de carga de 105 metros cúbicos totales y carga diaria de 12 a 14 toneladas, con capacidad de salida de compost cada día de 2 a 4 toneladas.

AGOSTO DEJA UN DESIERTO DE INGRESOS EN EL SECTOR PLATANERO CANARIO

Los bajísimos precios medios de venta en verde en la Península durante ese mes y los elevados volúmenes aprobados de destrucción de fruta solo trasladan pérdidas a los cosecheros canarios, incluso sumando la ayuda de la UE, de 0,33 euros/kilo



Ya hay datos sobre los precios medios de transacción en verde en agosto pasado, uno de los dos meses fatídicos de este verano. Estos registros oficiales, que ya conocen los productores locales de plátano a través de sus respectivas organizaciones de productores (OPP), confirman la tragedia de pe a pa: los cosecheros canarios de esa fruta, de forma generalizada, solo han recibido pérdidas por sus ventas en las semanas de agosto pasado (cuatro completas), con promedios obtenidos para las mejores calidades, tanto de género convencional como ecológico, muy pocas veces superior a los 0,45 euros por kilos.

Esta ha sido la tónica general en las islas en agosto, mes de plena riqueza

para otros negocios en las islas, y justo también es la realidad que se halla en la tabla de precios percibidos por los agricultores, según categorías y para agosto pasado, adscritos a la Cooperativa de Agricultores Guanches (Agusa, en La Palma), entidad que forma parte de la organización de productores de plátanos (OPP) Coplaca.

Los citados valores, los abonados a los cultivadores o a punto de hacerse, responden al precio en primera transacción, en verde, y solo se pueden calificar de ruina. Aún están por ver las liquidaciones de septiembre y las de octubre en adelante, hasta el cierre de este año. No pinta bien.

AGOSTO 2024

	31	32	33	34	35
NATUR	0,45	0,35	0,35	0,35	0,35
ECOLÓGICA A	0,55	0,45	0,45	0,45	0,45
ECOLÓGICA B	0,25	0,15	0,15	0,15	0,15
ECO. CONV.	0,25	0,15	0,15	0,15	0,15
BLANCA	0,35	0,25	0,25	0,25	0,25
AZUL	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10
VERDE	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05

Los costes medios de producción del plátano canario, que es una fruta de origen comunitario cuyo cultivo se rige por normas de la Unión

Europea (UE), están en la horquilla de 0,70 a 0,80 euros por kilo, con valores más elevados en el caso de las fincas con fruta ecológica certificada. Si el promedio de la liquidación percibida en las cuentas de los plataneros por las categorías mejores en agosto pasado pocas veces superó los 0,45 euros por kilo, el balance obtenido se aprecia con máxima nitidez: a los agricultores locales le faltan recursos dinerarios para cubrir sus costes totales por kilo y, como no los tienen, al menos para la fruta comercializada ese mes de agosto, solo han acumulado pérdidas y más pérdidas.

Los precios del mercado en verde (primera transacción) para agosto nunca fueron remunerativos para el platanero canario, y lo peor seguro ha sido que, al ser tan bajos, ni con la suma de la ayuda directa de la UE por kilo comercializado (lo que incluye las cantidades destruidas o de pica), de 0,33 euros/kilo para un volumen máximo de 420 millones de kilos (umbral que este año también se superará) y ficha financiera comunitaria de 141,1 millones de euros/año, se llegarán a cubrir los costes asumidos, tanto de mano de obra, agua, otros insumos y varios servicios, para producir el kilo de plátanos que con mucha suerte llegó al mercado de la Península, Baleares o Portugal el pasado agosto. Los productores canarios están en su derecho de pensar que todo ese esfuerzo de un año o algo más, el ciclo del cultivo, de nada ha servido.

Pero, ¡jaja!, que aún quedan las cuentas de septiembre y de los otros tres meses del año hasta terminar este 2024. Pese a todo, ya se puede adelantar que este ejercicio volverá a ser malo, como lo fue el de 2023, aunque quizá algo menos desastroso. La gente recuerda con sonrisa en los labios el año bueno de la maldita erupción del volcán palmero, en

2021, y el excelente del posvolcán Tajogaite, el de 2022. Desde entonces, poco que recordar.

Lo mejor del ahora, el desconsuelo, es que, según lo previsto, la semana que entra no habrá pica, y con ello serán tres consecutivas en las que no se destruya o inutilice fruta apta para comercializar. Pero las marcas, la cantidad total de fruta a cortar en las islas para el embarque y colocarla en el casi único mercado de Canarias en el exterior, el de la Península, siguen estando muy por encima de la oferta ideal para alcanzar mejores precios en el segmento isleño. Hasta ahora, el avance de los precios solo se ha notado un poco, algo tan leve que no es suficiente para que se pueda decir que las cosas han cambiado de verdad.

Solo un ejemplo, y según datos oficiales servidos por el Ministerio de Agricultura para la semana 39 (del 23 al 29 de septiembre pasado), el precio en verde, el que va a recibir el productor del plátano canario, se hallaba en un promedio de 30 céntimos por kilo.

Expertos en este negocio agrícola afirman que el mercado peninsular no asume todo el plátano que ahora se envía, pese al manido inicio de las clases, pues se expiden de ocho o más millones de kilos por semana, cuando la cifra idónea para propiciar una escalada de precios desde las cotizaciones actuales, de ruina, debe estar entre los siete y siete millones y medio de kilos por semana. La distancia es notable.

Hoy en día, y también en adelante, siempre según las previsiones de corte, las marcas óptimas de embarque, en torno a siete millones de

kilos por semana, están lejos de lo que las fincas apuntan que van a producir de aquí a final de año. Por eso, parece que solo quedan varias opciones para limitar la oferta: si no se quiere picar, que es casi siempre tirar plátano a la basura (el que no se destina al consumo humano), se envía más de la cuenta a la Península, cantidades por encima de lo razonable (es lo que ahora pasa) y con ello precios sin reanimarse, y luego queda que, si no se quiere picar más, también se puede optar por la retención en finca, que si termina en destrucción no recibe la ayuda de la UE (debe pasar toda la fruta por el empaquetado para recibir este subsidio) y por ello todos los cosecheros la evitan, y/o por reactivar o aumentar los envíos a Marruecos, de donde sobre todo se recogen pérdidas.

Por ahora, queda descartada la opción de abrir nuevos mercados para poder mantener e incluso aumentar la oferta, en la que Asprocan ha obtenido un muy deficiente.

Visto lo visto y con pocas opciones de rebajar la marca de corte, a lo que se une la amplia presencia de la competidora banana en el mismo territorio de venta, y mucho más barata, solo queda al canario esperar a que la platanera dé menos, para tener oferta más reducida, o plantear, que es lo que ahora se hace con el futuro decreto autonómico de regulación del cultivo (en fase de exposición pública), la aplicación de nuevas normas legales para poner orden y fundamento y que este negocio agrícola, muy relevante en las islas, no se siga desmadrando y pase así a ser una auténtica ruina para algunos, principalmente para los cultivadores tradicionales, que suelen ser los más pequeños, muchos de ellos en la isla de La Palma y en las caras septentrionales de las islas con

más relieve.

Así las cosas, y como ya se ha adelantado, la semana que entra, del 7 al 13 de octubre, tampoco habrá pica, y ya se contabilizan tres seguidas así, después de la secuencia de agosto y parte de septiembre, con destrucción semana tras semana, hasta seis seguidas y un volumen de retirada solicitado y aprobado por la Consejería de Agricultura de unos siete millones de kilos.

Para la semana que entra, el plan de mercado diseñado por la organización Asprocan es enviar 8,2 millones de kilos al mercado peninsular, tras confirmarse una marca de nada menos que de 8,7 millones de kilos. La diferencia, pese a que algunas OPP, viendo ese registro, plantearon la opción de tener que picar, se canalizará a través del mercado aún en ciernes de Marruecos, donde se empujarán 0,5 millones de kilos.

Lo habitual, cuando no se quiere asumir el coste de la pica en Canarias, muy contestado por los agricultores más descapitalizados y por la opinión pública, es que el sobrante se mande al país vecino de África. Esto o la retención en finca, pero siempre que esta no termine obligando a la eliminación de las piñas en las propias explotaciones, que, si no, se dejan de ingresar al menos los 0,33 euros por kilo de ayuda directa de la UE (este es el umbral potencial, que ya hoy se paga menos, por prorrateo de cantidades, en torno a los 0,30 euros o algo menos).

El terremoto comercial y las deudas hacen temblar alguna OPP

En el seno de Asprocan, la organización que regula la comercialización

del plátano desde Canarias (a través de sus seis OPP), la aguas no bajan tranquilas. La unanimidad hace tiempo que se ha roto (ahí está el ejemplo de la propuesta de contratación de los servicios técnicos de Carlos Alonso y Abel Morales) en los asuntos clave para consolidar el mejor futuro del cultivo y el presidente de la entidad, Domingo Martín, también director gerente de Cupalma (la segunda OPP en Canarias según manejo de fruta), anda muy pero que muy cuestionado.

En estos momentos, esa OPP, que es de origen palmero y nacida en la zona de San Andrés y Sauces, al norte de la Isla Bonita, afronta un porvenir a medio y largo plazo bastante crudo, sobre todo por la deuda que acumula, por encima de los 10 millones de euros, según fuentes del sector.

Por esa enorme deuda, la coyuntura actual negativa sobre ingresos de sus socios por la venta de fruta, el cuestionamiento de la gestión de la OPP y, en resumen, las enormes dificultades para ver la luz en un túnel con salida cada vez más cerrada, hay un movimiento de socios y dirigentes de la OPP palmera en busca del que leen como paso más conveniente para salir del actual abismo económico y de gestión: la idea en la que ya se trabaja es la fusión o integración de Cupalma en Coplaca.

Este es el plan preferido por algunos, por personas muy influyentes, pero prácticamente con un único impedimento, y no es poco: Coplaca, en efecto, puede querer la producción de Cupalma, pero lo que odia o no está dispuesta a asumir es su hoy principal carga, la deuda vida que tiene de más de 10 millones de euros. Integración, quizá, pero sin esa mochila.

Si la alianza o boda entre las dos principales OPP de Canarias se consuma, se pasará en las islas de seis a cuatro organizaciones de productores, pero sobre todo habrá una dominante, lo que ya casi logra Coplaca en sus pactos con Agriten (el del decreto en curso, por ejemplo), con oferta muy cercana a la mitad de la producción comercializada (en datos de 2023, sumarían el 49,11% de toda la fruta, que puede llegar a ser más del 50% en adelante si se confirma la desbandada hacia Coplaca de productores palmeros hoy en la OPP Plataneros de Canarias, controlada por la familia grancanaria heredera de Félix Santiago) y con mucha diferencia respecto a las otras.

En algunos ámbitos, esta operación además se interprete como un primer paso hacia la comercialización bajo una única marca y desde una única OPP de todo el plátano canario. Si se llegara a este lugar, ya Asprocan no tendría sentido alguno.

Según la producción de las OPP, que son seis en las islas, la principal es hoy Coplaca (entidad que además participa en Eurobanan, firma que también importa y vende banana en España y Portugal, los mercados casi exclusivos de Canarias), con el 31,29% de la oferta comercializada e inutilizada en 2023, de los 467 millones de kilos totales; seguida de Cupalma (17,82%), Europlátano (16,15%), Llanos de Sardina (12,56%), Plátanos de Canarias (11,41%) y Agriten (10,82%).

ANTIGUA AUMENTA A 160.000 EUROS LA SUBVENCIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Antigua ingresa en su sólo abono el 100% de la Subvención para facilitar las inversiones a los profesionales del sector



El plazo de Solicitud de Subvención finaliza el 10 de octubre, inclusive

El departamento del sector primario asesora y ayuda a cumplimentar las solicitudes a los agricultores, ganaderos y pescadores del Municipio que lo precisen, antes de su presentación por Registro de Entrada

La concejalía de Agricultura, Ganadería y Pesca duplicó la partida económica de la Convocatoria, a lo que se suma el incremento este año de 135.000 a 160.000 euros en respuesta a la demanda de los profesionales, señala el concejal Fernando Estupiñán

El Ayuntamiento de Antigua desde la concejalía de Agricultura,

Ganadería y Pesca recuerda que el plazo de presentación de solicitudes finaliza el próximo 10 de octubre, inclusive. Ponemos a disposición de los profesionales del sector interesados en esta Convocatoria de Subvención, el departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, para ampliar información o solventar dudas en su solicitud, señala el concejal de área, Fernando Estupiñán.

La apuesta decidida de Antigua por impulsar el sector primario en el municipio, se confirma en el respaldo económico que ya se duplicó hace dos años, y que vuelve a incrementarse este ejercicio de 135.000 euros a 160.000 euros, respondiendo a la demanda y peticiones de los profesionales del sector, afirma el concejal de área, Fernando Estupiñán.

La Subvención de Agricultura, Ganadería y Pesca permite costear instalaciones de riego, mejoras en equipos de comunicación y programas informáticos, modernización de vehículos, adquisición de motores, manutención de animales, cámaras frigoríficas, y un sinfín de gastos necesarios, señala el alcalde, Matías Peña, que recuerda el respaldo paralelo que también reciben en el Municipio con la organización de cursos gratuitos formativos y profesionales, el apoyo del tractor agrario o los arreglos de caminos y muros que desde el Ayuntamiento se ejecutan durante todo el año.

El alcalde, Matías Peña, recuerda que la subvención concedida se abonará en su totalidad de una sola vez, para facilitar las inversiones a los profesionales del sector, así como simplificar y agilizar la justificación de los gastos.

Las bases de la convocatoria pueden consultarse en el Ayuntamiento de Antigua, en el tablón de anuncios de la sede electrónica en la web www.ayto-antigua.es.

(*): Contenido exclusivo para suscriptores digitales

